

ny
Juan Opico

Illmo. y Rmo Señor

D.ⁿ Fran.^{co} Xavier Fuentes Curaint.^o del Beneficio de S.ⁿ Juan Opico en la Vicaria de Sta Ana grande partido de S.ⁿ Salvador, cumpliendo con lo mandado en el auto superior circular por V. S.^a Illma. á todos los Curas del Arzobispado Con-
tífico en toda forma de Dró. y si fuere necesario in Verbo Sacerdo-
tis tactu pectore: Queda de el momento en que recibí, la superior
Orden de V. S.^a Illma. sobre exitar á los feligreses á la Solemni-
dad debida al tiempo de la publicacion de la Sov.^a Constitucion
de la Monarquia Española, lo executé, en todas las poblaciones de
este Curato, y por esta razon, desde el dia dos de Octubre, ya esperab-
van con ansia estos fieles el dia de la publicacion, por lo que el dia
Veinte y ocho del mismo mes, luego que recibí aviso del Subdelegado
de este partido, convidé á todos los Pueblos de mi espiritual Jurisdic-
cion, y el dia treinta y una de Octubre fixado por el Subdelegado Don
Cristov.^o Sacedra para tan Supremo actu, concurreieron, todos con
sus timbales, milicias, danzas y demas demostraciones de Jubilo, a esta
cavavera de Opico, los que havitando en un mismo espíritu con los
Opiqueños se cumplieron á la letra lo que dice el R.^o Profeta, quam
bonum et quam jucundum habitare fratres in unum. asi congrega-
dos todos con su humilde Parrocho, acompañaron al citado subdele-
gado, á la publicacion de la soberana Constitucion, q.^{ue} se hizo por el
Subdelegado integra y perfecta, habiendo precedido, un Reverente
paseo, de los libros de la Ley con solemnes repiques y mucicas (las
q.^{ue} a este fin costearon los habitantes de Opico trallendo oficiales de
de la Ciudad de S.ⁿ Salvador) fenecida la publicacion se continuo
el repique, siguió la polvora y la Musica dando muestras de gozo y
alegria por tan soberanos beneficios, y a esto acompañaron las voz-
es de mas de quatrocientos individuos, que sin cesar repetian viva
la Augusta Monarquia Española, viva el Rey Fernando VII.
vivan las Cortes, y la Regencia del Reyno, fue tan tierno y
edificante este actu. q.^{ue} apesar de mi pequenez me vi precisado á
manifestarles á los Parroquianos mis sentimientos de gratitud, ar-

rogandoles desde el tablado alguna porción de monedas. Con-
tinuaron en estos victores y iluminarias por la noche, duro es-
to con tanto empero que asta los mas humildes pasara tenian
sus faroles continuando asta el dia prim.^o fiesta de San-
to en que concurre casi toda la Parroquia ala Iglesia, y sus alba-
nos, y en ella despues del Ofertorio de la Misa, leyó de Verbo ad Verbum
la Soberana constitucion, en el pulpito, hizo, el exorto, que se orde-
na, y manda en el mismo libro supremo, y concluida la Misa Jura-
mos en alta voz y con arreglo á lo prevenido, por la misma consti-
tucion en el mismo templo, y saliendo del, se repitió el mismo Sagra-
do acto, ante el Jefe delegado, ante cuya persona juró. Juró el mismo
y todo el Pueblo, y continuando los parroquianos en los aplausos,
les dio termino la obligacion de orar por los fideles difuntos, con
los dobles á continuados por un viro de finados. y porque
conste ser todo verdad doy fe en Opico á tres de Noviembre
del año de mil ochocientos doce.

Juan. Davien el Fuerte

Juan Opico